



CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA

CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

RESOLUCION Nº 3
DE 24 DE MAYO DE 1967
ACTA Nº 501

POR LA CUAL SE RINDE HOMENAJE DE SIMPATIA Y ADMIRACION A UN ALTO MAGISTRADO DE LA REPUBLICA Y DEVOTO SERVIDOR DE LA UNIVERSIDAD.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES REGLAMENTARIAS, Y

CONSIDERANDO;

QUE EL DOCTOR EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO, PRESIDENTE ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, HA SIDO EXALTADO A LA ALTA DIGNIDAD DE PRESIDENTE DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, COMO UN MERECIDO RECONOCIMIENTO A SU LARGA Y BRILLANTE TRAYECTORIA DE JURISTA, DE INTELLECTUAL Y DE SABIO PROFESOR DE DERECHO,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REGISTRAR CON SINCERO BENEPLÁCITO LA EXALTACIÓN DEL DOCTOR EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO A LA PRESIDENCIA DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ALTÍSIMO HONOR QUE HACE PROPIO LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN, DE LA CUAL ES ILUSTRE PRESIDENTE Y A CUYO NACIMIENTO, DESARROLLO Y PRESTIGIO CONTRIBUYÓ DECISIVAMENTE COMO FUNDADOR, RECTOR EN VARIOS Y DIFÍCILES PERÍODOS, MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y PROFESOR EMINENTE DE DERECHO CONSTITUCIONAL.

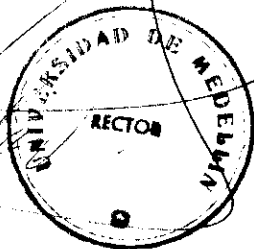
ARTÍCULO 2º.- PARA HACER PATENTE EL JUSTO ALBOROZO DE LA UNIVERSIDAD POR LA DIGNIDAD CON QUE HA SIDO INVESTIDO SU PRESIDENTE, DOCTOR EDUARDO FERNÁNDEZ BOTERO, SE DISPONE OFRECERLE UN CORDIAL HOMENAJE DE ADMIRACIÓN Y AFECTO UNIVERSITARIO, CONSISTENTE EN UN ACTO ACADÉMICO-SOCIAL CON PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ESTUDIANTES, PROFESORES Y CUERPOS DIRECTIVOS.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE EN NOTA DE ESTILO Y PUBLÍQUESE PROFUSAMENTE POR LA PRENSA Y LA RADIO.

DADA EN MEDELLIN, CIUDAD UNIVERSITARIA DE LOS ALPES, EL 24 DE MAYO DE 1967.

EL PRESIDENTE,

JUAN PELAEZ SIERRA



EL SECRETARIO GENERAL

JOSE MARTA GONZALEZ



COPIA NO VIGENTE